

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## LA TRUCHA RAYADA

Cuando la tradición popular, que allá por el siglo XII, y cuando más pronunciada era la línea divisoria que separaba a la clase noble de la plebeya, ocurrió en la ciudad de Zamora uno de esos choques populares que vienen a resultar de impercedera memoria.

El hecho a que nos referimos, según dicha tradición, ocurrió de la manera siguiente:

En la ciudad de doña Urraca, así como en los demás pueblos de Castilla, estaba establecida la costumbre de que los plebeyos no pudieran comprar en las plazas públicas sino después de haber pasado una hora determinada, y cuando ya la nobleza había realizado sus compras de los artículos o productos que más fueran de su agrado.

Celebrábase en dicha ciudad la fiesta del Santísimo Sacramento, por corresponder la fecha al domingo del Señor, o sea el inmediato después a la festividad del CORPUS.

Con motivo de la festividad del día, las gentes de los pueblos llevaban a la capital sus mejores productos o artículos de consumo, seguros de fácil venta y precios remuneratorios. Entre esta gente del pueblo, se encontraba un vendedor de truchas, entre las que se destacaba una hermosa pieza que, además de sus regulares dimensiones reunía la rara particularidad de tener algunas rayas blancas en su lomo.

Los privilegios concedidos a la nobleza resaltaban por demás humillantes y depresivos para la gente plebeya, que no veía con buenos ojos el que, además de aquel célebre derecho de pernada, ellos tuvieran que comer aquello que a los nobles, después de manosearlo, no resultaba de su agrado.

El día del domingo del Señor, como antes decimos, se presentó en el mercado el hombre de las truchas, entre las que se encontraba la «trucha rayada», convertida después en manzana de discordia entre nobles y plebeyos.

Fué el caso, que a un pobre diablo y menestral por añadidura, se le antojó comprar la dichosa trucha, operación que realizó sin grandes dificultades, por su poner comprador y vendedor, que había transcurrido la hora en que los nobles tenían el privilegio sobre los plebeyos.

El antojo de uno de la nobleza por la mencionada trucha rayada, dió origen a sérias disensiones en la misma plaza mercado, de cuyas disensiones salió como era de suponer, mal parado el plebeyo, ya que lo mismo que la nobleza, las autoridades se pusieron de parte del noble antojadizo, obligando al menestral a ceder la trucha a su contrincante y mandándole a la cárcel por contravenir a las leyes establecidas y haberse excedido, según ellos, en sostener su legítimo derecho.

El pueblo, por su parte, no se hizo indiferente a la infamia que se cometía con uno de sus hermanos, y esto dió origen a un sério tumulto que fué sofocado de momento, pero que fué después de fatales consecuencias para la nobleza.

Habría pasado poco más de una hora del incidente que acabamos de relatar, y ya calles y plazas hallábanse llenas de hombres del pueblo en actitud tan amezazadora, que los nobles, temiendo lo

que después sucedió, se aprestaron a la defensa con todas las fuerzas de que podían disponer. Hubo varios choques entre las fuerzas de los nobles y el pueblo; pero éste habíase propuesto sacudir el yugo de la nobleza, la ocasión le era propicia, y habría que jugar el todo por el todo.

Vencidos los nobles, refugiáronse en el palacio del corregidor (hoy hospital provincial), pero valióles poco porque el palacio fué asaltado por el pueblo, y pasados a cuchillo cuantos nobles trataron de oponer resistencia.

A espaldas del palacio del corregidor se hallaba la catedral basílica, donde se celebraba la solemne función del Santísimo Sacramento, y allí creyó encontrar la nobleza su último refugio, tanto por lo sagrado del templo, cuanto que la catedral constituía para ellos una fortaleza inexpugnable, y por una puerta falsa se trasladaron allí los nobles, acompañados de las autoridades.

Cerráronse las puertas del templo y allí la nobleza creyóse segura de las iras de los plebeyos, desgraciadamente para ellos, no fué tan segura la morada de Dios, para poderse librar de las venganzas de sus naturales enemigos, pues éstos haciendo a las puertas del templo cuantos combustibles hallaron a mano, prendieron fuego a la Catedral, salvándose únicamente la «Hostia consagrada» que hoy, incorrupta, se conserva en el coque de monjas de las Dueñas, estramuros de la ciudad. Según la misma tradición la Forma consagrada salió milagrosamente por una de las grietas que en los muros se abrieron como consecuencia de tan terrible incendio.

Realizado tan horroroso acto, los zamoranos plebeyos abandonaron la ciudad, la que, como ciudad desierta, llegó a criar hierba en todas sus calles, hasta que después de muchos años y mediante un general indulto, volvieron sus moradores a habitarla, con la única condición de reedificar el destruido templo y que sufrirían, como castigo, la humillación de pasar por una de las puertas de la ciudad, sobre la que se había colocado la espada de la Ley, pero... desapareciendo el privilegio de la gente noble.

La Hostia consagrada a que hacemos méritos en el presente artículo, es conocida entre la comunidad del Monasterio de las Dueñas, donde se halla depositada, con el nombre del «Señor del Coro alto».

DOMINGO RAMOS.

## LA CALUMNIA

María, la de ojos de azabache y labios de guinda, era una niña encantadora que reflejaba en su mirar dulcísimo el angel de su alma.

Nacida de padres pobres y humildes, veíase en la imperiosa necesidad de trabajar sin descanso.

Llegó un día en que la muerte le arrebató a los seres que le eran más queridos y quedó sola en el mundo con su dolor y sus lágrimas.

Lo que ganaba cosiendo incesantemente, no le alcanzaba para pagar a sus acreedores, y esto hizo que buscara una casa acomodada para servir de doncella.

Su envidiable carácter e inmejorables condiciones de laboriosidad, hicieron que se granjeara las simpatías y el cariño de sus amos, los cuales le guardaban mere-

cidas consideraciones, tratándola como a persona de familia.

La hermosura de María era disputada por más de un galanteador, entre los que se distinguía Arturo, joven bien parecido, empleado público y señalado calavera.

Ella, a pesar de la insistencia del galán en ser amado negóse siempre a darle esperanzas de cariño, y cansada de recibir repetidas cartas, decidióse a escribirle estas palabras:

«Yo no puedo querer a V., pues mi corazón no me pertenece.»

Estas breves frases cayeron en su cabeza como plancha de plomo, abrasándole la sangre de ira.

¡Que ama a otro! — exclamó lleno de indignación — ¡pues mi venganza será cruel y despiadada!...

Pasó algún tiempo y el cariño que profesaban a María los que llamaba sus «queridos padres», se había trocado en fría indiferencia.

La pobrecita niña notaba la penosa variación, y esto la afligía hondamente.

Su carita, siempre alegre y risueña, había adquirido áspera dureza, motivada por la ahogada pena que le causaba la seriedad de sus amos.

Llegó un día en que éstos la llamaron, y le leyeron este anónimo:

«Las alhajas que robaron a ustedes, y que tanto dieron que hablar fueron sustraídas por María, y quizá en el fondo de su baúl, en un secreto del mismo, hallarán algunas que aún no fueron vendidas.»

La desventurada María no pudo oír toda la lectura de la terrible acusación. Su semblante rosado cambiábase en lívida palidez, y apoyándose en una silla, cayó sin sentido en el suelo.

¡Es culpable! — dijeron a un tiempo — y sin hacer caso de la pobrecilla María, fueron a registrar el baúl, y allí encontraron algunas de las alhajas que les faltaban.

Cuando se dirijieron con ellas a la habitación en que estaba la infeliz doncella, ésta había recobrado el conocimiento y no alcanzaba a explicarse lo que juzgaba horrible pesadilla.

¡Míralas! — le dijeron enseñándole las joyas — eres una infame, vete, vete muy lejos, a donde jamás te veamos ni volvamos a saber de tí.

María, la pobrecilla María, sin balbucear palabra, con los ojos bañados en lágrimas, pálida y descompuesta, salió de aquella casa sin saber a donde dirijirse.

Lo sucedido cundió con esa vertiginosa rapidez con que cunde siempre lo malo, y la pobre niña desde entonces era objeto de general desprecio.

En todas partes la rechazaban, y solo con grandes esfuerzos lograban conseguir un mendrugo de pan para mitigar el hambre que devoraba y consumía su existencia.

Cayó enferma, lleváronla a un hospital, y allí entregó su alma a Dios en breves días, la había matado la calumnia.

Arturo, en combinación con un hijo de los amos de la inocente niña — también perseguidor desairado de sus encantos — había realizado la maldita trama.

ALEJANDRO.

## LO QUE SE CUENTA

Desde hace muy pocos días los aficionados a los estudios de etnografía pueden

examinar y admirar en la sala del Museo Etnográfico de San Petersburgo una obra curiosísima que acaba de llegar de China, contenida en ocho enormes cajas.

Es una obra literaria que comprende la friolera de «mil docientos» volúmenes y tienen por título «Ku-Kin Thu-Shu-Tai-Tscheug», y es nada menos que una especie de «Larousse» chino. Ahora valdrá la pena que explique el título de la obra: la sílaba «Ku» significa «pasado», «Kin» quiero decir «presente», «Thu», es igual que dibujos, «Shu», valen tanto como «libros», y finalmente «Tai-Tschug» significa «colección». De manera que el título de esa obra china es aproximadamente como sigue: «Colección de libros ilustrados que contienen lo pasado y lo presente» y es en realidad una verdadera enciclopedia del Celeste Imperio, que escribió allá a mediados del siglo XVIII un mandarín ilustradísimo llamado Chinang Thing Hei.

Como dato bibliográfico curioso se puede añadir que de esta obra se tiraron únicamente cien ejemplares, que se distribuyeron entre los príncipes de raza amarilla y algunos institutos científicos del país, de manera que de aquella edición no vino a Europa ni un solo ejemplar. Para que obra tan interesante pudiera ser aquí estudiada ha sido preciso hacer una segunda edición, cuyos ejemplares pueden hoy adquirirse en Shang-hai por 1.500 pesetas, precio que no resulta ciertamente caro, si se tiene en cuenta que la obra consta de 1.200 volúmenes y que su texto comprende más de «cientos millones» de signos.

Ahora se pueden desplumar las gallinas y toda clase de aves en menos que canta un gallo, por medio de una máquina neumática. Esta máquina está constituida por un receptáculo en el cual se coloca el ave después de muerta, dentro del cual se cruzan varias corrientes de aire producidas por abanicos eléctricos que giran con la velocidad de 5.000 vueltas por minuto.

En un momento el pájaro se queda completamente limpio hasta de la pluma más pequeña. Entonces se le saca y la máquina queda dispuesta para desplumar otra ave.

Inútil es decir que el inventor es americano.

La Universidad más grandes del mundo es la de Calcuta. En ella se examinan todos los años más de 10.000 estudiantes.

Dicen los médicos y muchas mujeres lo prueban, que poniendo con firmeza todo el pie en cada escalón se puede subir una escalera, aunque sea muy larga, sin fatigarse lo más mínimo. De este modo no solamente no se fatiga el pecho, sino que se hace una forma excelente de ejercicio.

El reloj de una administración de correos de Sydney, en vez de dar la hora por medio de campanas, emite un número de relampagos eléctricos igual al número de la hora con lo cual se consigue que los habitantes de muchos kilómetros en contorno puedan saber la hora con exactitud.

El corazón del hombre late 81 veces por minuto cuando está de pie, 71 cuando está sentado y 66 cuando está tendido.



# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### Aniversario del Soberano Pontífice

Anteayer hizo 23 años que el cardenal Peci fué elegido por el cónclave para regir y gobernar la Iglesia de Dios. Su figura excepcional y extraordinaria se destaca sobre todas las grandes figuras de su tiempo, y confirma y asegura con plena evidencia, que el dedo de la Providencia, con especialísima y natural solicitud e interés, ha sido en esta elección, el exclusivo guía y director. En la sabia dirección y gobierno del mundo católico, y en la fresca e inspiración de sus recientes poesías y trabajos literarios, León XIII, ya nonagenario, ha revelado vitalidad y firmeza intelectual que envidiarían los espíritus superiores y cultos en su mejor edad, se ha ofrecido también como una rarísima excepción, de lo constantemente observado en estas latitudes, donde nació y vive el gran Pontífice, á saber, la decadencia y el acogimiento, que hace difícil alcanzar ni aún la edad septuagenaria á los grandes hombres de estado, y á los de gran labor intelectual, en perfecta lucidez y equilibrio cerebral.

La mano de la Providencia se descubre al par hasta en los tiempos en que lo ha suscitado: colocado como faro de luz en el ángulo formado por las postrimerías del siglo que acaba de morir y los primeros tiempos del que comienza, descácase casi en el vértice, como llamado á iluminar dos siglos. Los prestigios alcanzados por sus extraordinarias dotes que el cielo claramente avalora, han permitido que la pasada centuria, proclamado con más impudencia que lo hiciera el mundo pagano, el brutal dominio de la fuerza (tras las injustas espoliaciones de pueblos de gloriosísima historia, más imprevisores que corrompidos) y tras la destrucción de otros nacientes con heroísmos que envidiarían las edades clásicas) ofrezca en su mermado haber, algo generoso, espiritual y levantado; el tributo y homenaje rendido al anciano inerme, privado de su grandeza y poder temporal, tributo dado por todos los pueblos del mundo, en su no lejana fiesta jubilar.

En el opúsculo *El Pontificado y la Ciudad Eterna*, impreso en 1872 se recuerda la hipótesis de un historiador del pasado siglo, la hipótesis de todas las soberanías cristianas reunidas en la fraternidad religiosa por una especie de república universal bajo la supremacía mesurada del poder espiritual; se insinúa el protectorado supremo del pontificado para dirimir como árbitro sagrado, las diferencias que surgieran entre las naciones civilizadas, recordando al efecto las palabras del gran De Maitre: «Muy pronto—decía—serán los pontífices reconocidos y proclamados agentes supremos de la civilización, creadores de las monarquías

y de la unidad europea, conservadores de las ciencias y artes, fundadores y protectores natos de la libertad civil, destructores de la esclavitud, sostenedores de la soberanía, bienhechores del género humano.» Y en 1893 se señala ya en el trabajo *El Pontificado Romano*, que nuestra generación había ya visto al Pontífice augusto elevado á esta condición suprema de árbitro y componedor de diferencias de los pueblos en las personas del inmortal León XIII y esto entre naciones hostiles, algunas de ellas desconocidas de su altísima autoridad religiosa. Al mismo tiempo la fiesta jubilar de que antes hablábamos, nos ha mostrado la realización á la letra de la predicción que entrañaba el salmo 21: «Los reyes de Társis—decía el salmista en visión profética—y las islas le ofrecerán presentes; los reyes de Arabia y de Saba le traerán dones; y todos los reyes de la tierra le venerarán.» Mientras que su solicitud por las clases obreras y el interesantísimo problema social (de que son buena muestra sus encíclicas admirables), nos señalan casi á la letra el cumplimiento de esta otra parte de la predicción del citado salmo 21:

«Todas las naciones le serán sometidas, porque El libraré al pobre de la dominación del poderoso, defenderé al indigente sin amparo, hará gracia al pobre y al necesitado, dará la salud á los desgraciados y los redimirá de la usura y de la iniquidad.»

Cuando ha sido tan vasta y poderosa la influencia pagana, que para llevarla á más inverosímiles y mayores extremos, no ha faltado ni aun la difusión no pequeña de la demencia niestohista, con su supra hombre, su dominio incontrastable de la fuerza del genio y de la belleza, es decir, la suprema idealización y consagración del paganismo, es verdaderamente nota providencial confortadora en tantos duelos, ver la ancianidad, el abandono y la debilidad recabando homenajes de esta sociedad casi pagana de nuestros días. Esto, quizás, nos salva y nos redime. *Digitus dei est hic*. Loor al inmortal León XIII.

ELOY GARCIA VALERO.

### De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Restos de un poeta

Madrid 21, 8-30.

Ha sido exhumado en Valladolid el cadáver del insigne poeta D. José Zorrilla trasladándosele al panteón de los hijos ilustres de aquella ciudad.

El cadáver está muy bien conservado y tiene aun el bigote, perilla y melena, así como los rasgos más salientes de la fisonomía del poeta.

#### Ruptura de relaciones

Se dice que Su Santidad León XIII ha declarado que la votación del proyecto

en Francia respecto á las asociaciones religiosas producirá la ruptura entre la Santa Sede y la república.

#### Consejo de Ministros

Madrid 21, 13 45.

No obstante los anuncios que en contrario habíanse circulado por ciertos elementos políticos, se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El discurso del general Azcárraga versó acerca de los últimos sucesos, manifestando se había restablecido la tranquilidad en toda España.

Se pusieron á la firma de S. M. varios decretos de Hacienda, Guerra y Marina.

#### Condecoraciones

El Rey de Inglaterra ha nombrado caballeros de la Cruz del Baño, al Archiduque de Austria y al Príncipe heredero de Suecia.

También se firmó un crédito extraordinario para los gastos que origine el Congreso internacional que ha de celebrarse en Madrid el año 1903.

#### Al trabajo

Madrid 21, 14 45.

Telegrafían de Gijón que el gremio de carreteros del muelle reanudará hoy sus trabajos dándose por terminada la huelga.

#### En Valencia

Va aumentando el número de trabajadores que acuden á las faenas en el puerto estando garantizada la libertad de los trabajadores.

Créese conjurada la huelga.

#### De Marida

Madrid 21, 18.

Se ha firmado el cese de inspector del dique en construcción y limpia de caños de la Carraca del inspector del cuerpo de ingenieros Sr. Estrada.

Para sustituirle ha sido nombrado el Sr. D. Benito Alzola.

Se ha ascendido en su empleo al capellan de primera Sr. Yañez.

Han sido promovidos á alféreces de navío, los alumnos Sres Barrada, Muñoz, Sojo y García Torres.

#### De Hacienda

Madrid 16, 19.

El *Heraldo* publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Villaverde.

Dicha interview ocupa cuatro columnas del citado periódico y en ella se trata de la liquidación del presupuesto de 1900, así como de la necesidad de sostener su campaña para asegurar la nivelación en los presupuestos futuros.

#### Bueno

Madrid 21, 23

Los carlistas niegan terminantemente que abdique el pretendiente D. Carlos.

#### Deseo

En los círculos militares se ha manifestado el deseo de que se prohiba el uso

de las insignias del ejército á todo aquel que no sea militar.

#### Escalafón

Se ha dispuesto se haga un escalafón de gobernadores, incluyendo en él á los que hayan desempeñado dicho cargo durante dos años.

#### En Roma

Ha llegado á Roma el Sr. D. Alejandro Pidal el cual en breve presentará á S. S. León XIII sus credenciales.

#### Huelgas

Para la próxima primavera se anuncian en los Estados Unidos formidables huelgas en las cuales tomarán parte millones de obreros.

#### Aplazamiento

Se ha aplazado la provisión de las Senadurías vitalicias vacantes.

#### Banquete

Los amigos políticos del Duque de Tetuán tratan de obsequiar á este con un banquete para manifestarle su adhesión.

#### La escuadra

Para el mes de Abril será armada la escuadra de instrucción por seis meses.

En este tiempo se dedicará á la navegación y al ejercicio de tiro

Visitará las Canarias, el Mediterráneo y las costas de Galicia.

### DESDE LA LINEA

## HORRIBLE CATASTROFE

Leemos en *El Sino* del día 20.

Esta mañana ha ocurrido en Gibraltar una horrible catástrofe.

Según todas las versiones, al quitar una formaleta de un arco, de la galería de una de las baterías que se están construyendo en la parte sur del Peñón, y sitio conocido por los «Molinos de Viento», derrumbóse aquel, dejando muertos en el acto, y horriblemente mutilados á cuatro trabajadores y heridos, casi todos gravemente, á siete. Milagrosamente salió ileso uno de los doce obreros que formaban la cuadrilla.

Solo uno de los muertos, era natural de Gibraltar. Todos los demás son españoles.

Al tenerse en nuestra villa noticia de tan terrible desgracia, acudieron á Gibraltar numerosas familias de los obreros ocupados en aquellos trabajos, que iban desoladas en busca de sus seres queridos, á quienes todas creían víctimas de la catástrofe, por no saberse, en los primeros momentos, si esto había ocurrido en las obras del dique ó del gobierno.

En la barriada de Europa cuéntanos que se desarrollaron escenas por demás conmovedoras.

Hasta ahora ignoramos los nombres de los muertos y heridos.

Esta tarde se verificará la autopsia de las víctimas.



La opinión, tanto en Gibraltar como en nuestra villa, tristemente impresionada por el suceso, pide, y confía, que se depurarán las responsabilidades que hayan dado lugar á tan sensible hecho.

Los directores de dichos trabajos son ingenieros ingleses.

## El personal del Banco de España

Se está imprimiendo el Reglamento especial de los empleados del Banco de España, en que se consignan las reformas sobre personal.

Aunque no han sido éstas las que había estudiado y propuesto la primitiva Comisión que estaba encargada del arreglo, y el proyecto de dicha Comisión ha quedado en el olvido, aun resultan en conjunto mejoras positivas para el personal de sucursales, que si no son todas las que para tan celosos empleados hemos pedido y deseado, representan un paso adelante y justifican nuestros buenos augurios.

La cantidad presupuesta para el pago de dichos empleados de sucursales tiene por virtud de la reforma un aumento de 109.500 pesetas, y como el número de plazas no aumenta y los directores, interventores y cajeros no obtienen mejoras, resulta que estos 22.000 duros que va á gastar más el Banco, vienen á mejorar, principalmente, á las clases de oficiales, auxiliares y escribientes.

Se han extendido de nuevo las credenciales de todos estos empleados.

De éstos los hay que pierden en categoría, pero ganan en sueldo, que es lo esencial.

El Reglamento de los empleados á que antes nos referimos es corto. Consta de 27 artículos, en los que se trata de todo el personal de Madrid y de provincias.

Se distribuyen en dos escalas distintas, las de la Central y Sucursales. En el de la Central figurarán solo los de Madrid y de provincias que tenía ya adquirido el derecho de figurar en él.

Los empleados que entren de nuevo al servicio del Banco, podrán ser destinados á donde convenga.

En fin de Diciembre se hará una calificación de todos los empleados por el Director, el Interventor y el Cajero de cada Sucursal reunidos. Al Interventor y Cajero, los calificará el Director. A los Directores el Jefe de todas las Sucursales.

Las calificaciones serán sobre tres puntos: aptitud, laboriosidad y moralidad y podrán ser de sobresaliente, bueno y regular.

Con el cuadro general de estas calificaciones á la vista, se harán los ascensos por elección, no pudiendo ascenderse más que á los que tengan constantemente el calificativo de sobresaliente por los tres años que lleven en la categoría inferior á la de la vacante.

Los premios de antigüedad quedan suprimidos para en adelante, pero no sólo se respetan los derechos de los que ya los tienen declarados, sino que se declaran los premios de antigüedad que correspondía declarar con arreglo á las disposiciones vigentes hasta la fecha del nuevo Reglamento.

Se establece que de la cantidad que el

Consejo fije para este servicio, se dará una gratificación ó sobresueldo de 500 pesetas anuales á los empleados de categoría más inferior que lleven más de 5 años en su puesto.

Se suprimen los Inspectores especiales de Sucursales y se destinan los actuales á la Dirección de Sucursales ó á otros negociados. La inspección se hará por el Director ó por los funcionarios que se designen.

Tales son las disposiciones principales del Reglamento del personal, que por interesar al de Sucursal, nos creamos en el caso de adelantar en extracto.

## MOVIMIENTO INDUSTRIAL

Dicen de Barcelona:

«Han continuado las conferencias para constituir en esta plaza un sindicato minero de gran importancia que se propone la explotación de distintos cotos de esta región.

Los capitales bilbaínos que hoy se encuentran en Barcelona, encaminan sus esfuerzos á que pueda instituirse con sólidos fundamentos un centro productor y financiero que unido al de Bilbao, mantengan el equilibrio del movimiento industrial que se observa estos días en España.

Entre los hombres de negocios se comenta favorablemente esta iniciativa y solidaridad de los capitales del Norte para evitar la emigración extranjera cada día más temible.

Al efecto se cita la formación de una poderosa compañía minera que estos días se ha constituido en Bilbao con capitales ingleses.

La sociedad se denomina «Garrucha Iron Company limited», que se dedicará á la explotación de un coto compuesto de catorce minas de hierro, sitas en término de Boda (Almería).

El capital social, constará de 200 000 acciones de á libras esterlina cada una, parte de las cuales han quedado en cartera con destino exclusivo á gastos de explotación.

Las acciones en circulación han empezado ya á cotizarse en la Bolsa de Bilbao, aunque no oficialmente.

La dirección y administración se establece en Bilbao, al frente de la cual estarán dos capitales bilbaínos.

La exploración comenzará dentro de algunos meses, faltando solo construir un trozo de kilómetro y medio de tranvía aéreo, para conducir los minerales á un ferrocarril propiedad del naviero señor Chavarri, quien ha contratado el transporte del mineral por vía marítima.

Ayer se hacía notar la trascendencia de la constitución de la sociedad indicada, por el avance cada vez más decisivo de los capitales ingleses que tienen al dominio absoluto del subaueño de España.

En el país, decíase, sobran capitales y energías, siendo altamente sensible que por la apatía de unos y el haber hecho comercio de su conciencia la mayoría de nuestros personajes políticos esté entregado el orden económico de España por entero al extranjero.

Como prueba concluyente de esta afir-

mación, recogimos en cierto centro de contratación la especie que propalaban los especuladores de francos, de que en cierre del sábado había sido bien recibida la noticia de la próxima formación de un ministerio presidido por uno de los políticos más fuertes que han malbaratado la hacienda pública aplaudiendo confiadamente su gestión por el significativo hecho de ser gran amigo de Rostchi y la banca extranjera.

Nosotros en nuestras notas diarias, buscamos solo la información, dejando para el país los comentarios.»

## ALCANCE TELEGRAFICO

El tiempo

Madrid 22, 0'51.

En casi todas las provincias hay nieves generales.

A consecuencia de éstas han ocurrido algunos descarrilamientos, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

### La ley de Lych

Telegrafian de los Estados Unidos, diciendo que el populacho lynchó á un negro que atentó contra una blanca.

Esta había apaleado á treinta negros.

## De la Cartera de Noticias

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Alicante*, salió el jueves 21 de Lisboa para Cádiz.

El *San Francisco*, salió el miércoles 20 de Rio Janeiro para Las Palmas.

### Observaciones marítimas de ayer

Amaneció cielo y horizonte chubascosos, viento fresquito del NO. y mar picada del mismo; durante la mañana descargaron algunos chubacillos de agua menuda y viento del indicado, así siguió hasta por la tarde que se llamó el viento al ONO, sosteniéndose más ó menos fresco, con la mar gruesa del viento y alguna llovizna; asocheando con igual cariz.

### Orquesta filarmónica

En la próxima primavera se oirá en Madrid la *Orquesta Filarmónica*, de Berlín, Sociedad musical de las más famosas del mundo por su admirable organización.

La *Filarmónica* fué fundada en 1860 por Bilsé, que dió una serie de conciertos populares con programas completamente clásicos.

Todos los grandes compositores de nuestros tiempos han dirigido sesiones musicales de *La Filarmónica*, y entre otros pueden recordarse hombres tan ilustres como Liszt, Wagner, Rubinstein, Bulow, Saint Saens, Straus, Grieg y otros muchos.

Los profesores que forman esta orquesta no pueden figurar en otras, y tal vez por esta disposición del reglamento y por estar constantemente unidos los mismos ejecutantes, puede observarse un maravilloso conjunto.

En breve comenzará la *tournee* por Alemania, siguiendo después á las capitales y grandes ciudades de Austria, Italia, Monte Carlo, España, Portugal, Francia, Bélgica y Holanda.

## BUQUE

Dentro de breves días llegará al puerto de Pasajes el magnífico vapor *Pedrosa* perteneciente á la casa armadora de los Sres. Aznar y Compañía, de Bilbao, cuyo vapor inaugura la nueva línea regular que dichos señores acaban de establecer entre los principales puertos de Alemania, Bélgica y Holanda á los de la costa del Norte de España, á fin de satisfacer á las muchas necesidades que requiere el tráfico de nuestros puertos con aquellas naciones.

## Conferencias

Las conferencias de San Vicente de Paul, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general el domingo 24 á las 13 en punto en el Palacio Episcopal bajo la Presidencia del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.

## MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos 31 hejalatería Madrid.

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 23.—San Florencio, cf., santa Marta, vg. y mr., santa Margarita de Cortona, penitente, y san Pedro Damiano, ob. y dr.  
Día 24.—San Matias, ap. y san Modesto, ob. Junileo.

Día 23.—En la iglesia de las Descalzas.  
Día 24.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 23.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

### Oficio divino

Día 23.—Se reza de San Pedro Damiano, ob. cf. y dr. Conmemoración y último evangelio de la Cuaresma.  
Día 24.—Se reza de la Dominica I de Cuaresma.

## SECCION MARITIMA

### Mareas del día 23.

1.ª pleamar 05'20.—1.ª bajamar 11'41.  
2.ª pleamar 17'42.—2.ª bajamar 24'04.

### Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7'05.—Pónese á las 18'14.  
Sale la luna á las 09'32.—Pónese á las 23'35.

## Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

## VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 23.

07'30.—00'30.—14'30 | 00'30.—12'30.—15'30.

Día 24.

07'00.—00'00.—14'00 | 08'00.—13'00.—15'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

**Objetos en grupo.**—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas manuscritas de carácter actual ó personal.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, núm 17.





SERVICIOS

DE LA



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas ó familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ª</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ª</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ª</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos pocos fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

**Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17**

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

### ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.